



**Sociedad Española
de British Columbia**

PO Box 28052, West Pender PO, Vancouver, BC V6C 3T7

Vancouver, 16 de Enero, 2016

Estimados Socios y amigos de la SEBC,

Los directores de la SEBC se complacen en convocar a todos los socios de la SEBC a la Asamblea General Anual 2016 (AGA). Este año, contaremos con la asistencia del abogado, Luís Batiz, quién nos guiará durante la asamblea y hará de moderador.

- Lugar:** Croatian Cultural Centre
- Dirección:** 3250 Commercial Drive, Vancouver.
- Fecha:** Domingo 31 de enero, 2016
- Hora:** 10:00 am - 2:00 pm, con un descanso a las 12:30 de 15min. Se ofrecerá una comida ligera.

Orden del Día

1. 10:00 am: Recogida de la cuota anual de socios 2016* (\$50.00 adultos / \$25.00 jubilados). Las opciones para el modo de pago son las siguientes:

a) Con cheque o en efectivo el día de la AGA

b) |A través de paypal en nuestra página web: <http://www.sociedadespanolabc.com>

c) Con cheque a nombre de la SEBC indicando “Cuota 2016”, recibido antes del 27 de Enero, en el PO BOX 28052, West Pender St. Vancouver, BC, V6C 3T7

11:00am: Declaración de Quorum – Jose Leal y Luis Batiz.

Luís Batiz nos dará las pautas y normas a seguir sobre el proceso de la AGA.

2. Bienvenida Carmen De La Fuente, Presidenta

3. Presentación del estado de Cuentas del 2015 Jose Leal, Tesorero

- Ruegos y preguntas sobre los estados financieros.

4. Informe sobre la Escuela de Español, Antonio Pérez, Vicepresidente

- Aprobar presupuesto para la Escuela

5. Asuntos del Edificio, Antonio Pérez, Vicepresidente

6. Informe de las actividades realizadas durante 2015

Resumen de los eventos del año, Maria del Pilar Herguezabal, Vocal

Festival Europeo 2015 José Leal, Tesorero

7. Asuntos Sociales, Antonio Adame, Vocal

8. Agradecimiento a la directiva, voluntarios y miembros –
Carmen de la Fuente, Presidenta

9. Ruegos y preguntas

10. Dimisión de la actual Junta Directiva 2015

11. Elección de la nueva Junta directiva para el 2016

Atentamente,

En nombre de los directores de SEBC
Carmen de la Fuente, Presidenta

***NOTA** : Tan sólo aquellos socios con derecho a voto y a corriente de pago, tendrán voto. Aquéllos socios españoles que no se hayan identificado como tales, tienen que presentar un documento acreditativo español antes de las 11:00am para poder votar en la AGA 2016

La AGA se desarrolla solo en español